

Portugal y Córdoba, recomendándole para cargos de responsabilidad en Sevilla a primeros de enero de 1607, consiguiendo este mismo año el de Ubeda ver realizadas sus antiguas aspiraciones de que en cada flota camino de las Indias, dado las muchas millas de navegación y peligros, hubiese dos personas de calidad: Una al lado del capitán general y otra cerca del almirante. Así pues, Diego de Molina es elegido para el cargo de entretenido del almirante. En 1608 obtiene el grado de almirante en plena independencia, encontrándose anclada la flota en el puerto de Angla, embarcando a continuación en un navío inglés que había sido capturado llamado Jonás, emprendiendo el regreso a Sevilla. Ya cansado por los años, luchando siempre por su rey y pensionado por éste, regresa a Ubeda, de la que ya no vuelve a salir.

ORCERA DE LA CRUZ, Manuel.

(Ubeda, 27 mayo 1953 - San Sebastián, 18 mayo 1977)

Policía Nacional. Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil, Medalla de Oro al Mérito Policial y Emblema de Oro de la Ciudad de Ubeda. Fue su primer oficio el de carrocerero de coches, hasta que un trágico suceso ocurrido en el seno de su familia, le decidió a presentar la documentación para su ingreso en la Academia de la Policía Armada (Nacional) de Badajoz, en la que cursaría los estudios con calificaciones brillantes. Una vez policía, es destinado a San Sebastián un año antes de su muerte. Estaba próximo su traslado a Linares buscando la proximidad de Ubeda. El día 18 de mayo de 1977 la Comisaría de Policía de San Sebastián facilitaba, a las doce y diez de la noche, la siguiente nota oficial:

"Encontrándose en servicio en la Estación de Amara, de San Sebastián, una pareja de la Policía Armada fue objeto de un atentado, a las 18,35 horas del día de hoy, 18 de mayo, por parte de dos individuos, que dispararon cinco tiros al guardia don Manuel Orcera de la Cruz, natural de Ubeda, (Jaén), nacido el 27 de mayo de 1953, casado, con una hija. Uno de los disparos le alcanzó el corazón, lo que le produjo la muerte instantánea. Su compañero de pareja, que se encontraba de vigilancia en el andén, salió en defensa del mismo, haciendo tres disparos contra los agresores, sin conseguir alcanzarlos, y avisando seguidamente al Servicio Policial del 091. Los autores de la agresión se dieron a la fuga en un coche "SIMCA 1.200", matrícula de Barcelona, el cual había sido sustraído sobre las 16,30 horas en el Barrio de Gros, de esta capital, bajo amenaza con armas cortas al propietario, quien permaneció secuestrado hasta momentos antes de cometerse el atentado contra el guardia, dejándole abandonado en la falda del Monte Ulla. El coche fue localizado hacia las 19,15 por funcionarios de esta Comisaría de Policía abandonado en las cercanías de los Cuarteles del Barrio de Loyola. En el lugar de los hechos fueron recogidos tres casquillos usada por la organización ETA, Quinta Asamblea, rama político-militar. Por funcionarios de esta Comisaría, en colaboración con la Guardia Civil se realizan gestiones para la identificación y detención de los autores del hecho."

El dolor, la consternación, la repulsa y un profundo pesar invadieron las ultimas horas de la tarde lluviosa de Ubeda aquel día. Manuel Orcera de La Cruz perdía la vida de forma criminal y violenta, como sucediera a su padre, D. Manuel Orcera Expósito, en 1975. (1). Aunque toda la ciudad de Ubeda conocía perfectamente las condiciones humanas de Manolo, todos sus familiares manifestaron que era muy querido por todos y un ejemplo para la familia. Había vivido siempre en Ubeda hasta que el destino le llevó a la ciudad donostiarra, en la que encontraría la muerte dejando una joven esposa, Doña Clara Campos Moya, una hija de año y medio, Catalina, una desconsolada madre y dos hermanos. La terrible noticia fue comunicada aquella misma noche a la madre de Manuel Orcera por un sargento y dos números de la Policía Armada, expresamente llegados para este fin. Antes de esto, la madre sólo sabía que su hijo había sufrido un accidente, pero en su rostro se reflejaba la triste realidad. El día 20 de mayo fue una fecha que jamás olvidará Ubeda. El diario "Jaén" se expresaba en los siguiente términos:

"A las dos horas de hoy, día 20, llegó a la lonja del Ayuntamiento de Ubeda el féretro con los restos mortales del joven ubetense de 23 años, policía armado asesinado por ETA en San Sebastián, don Manuel Orcera de la Cruz. Miles de ubetenses han presenciado estos momentos de la llegada del cadáver, en medio de una indescriptible emoción. El féretro fue bajado de la ambulancia que lo ha transportado desde San Sebastián, e introducido por compañeros del fallecido en el Ayuntamiento, en cuya cripta ha quedado instalada la capilla ardiente. A la hora de transmitir esta crónica, dos y media de la madrugada de hoy, puede decirse que toda Ubeda está en la calle. Llegan incesantemente coronas de flores de todos los puntos de España, así como testimonios de pesar y repulsa. Las banderas, en los centros oficiales de la ciudad, ondean a media asta, y en numerosos edificios particulares se han colocado enseñas nacionales con crespones negros. Ubeda llora, toda ella, a su hijo Manuel Orcera de la Cruz."

En el mismo diario, la agencia "Cifra" publicaba:

"San Sebastián, 19.- Eta rama político militar, reivindica el asesinato del agente de la Policía Armada Manuel Orcera de la Cruz, según un comunicado recibido esta noche, y cuya autenticidad no ha podido ser aún constatada." *"San Sebastián, 20.- Los dos autores del atentado perpetrado ayer contra el policía armado Manuel Orcera de la Cruz, han sido identificados por los testigos presenciales del suceso. Según estas identificaciones, los autores serían Ignacio María Gabilondo Agote y José Angel Aramendi Albisu"*.

El día 20, por decisión del Ayuntamiento de Ubeda, unánimemente compartida por la ciudad, fue declarada jornada de luto. Los organismos

(1). Por celos infundados, el día 12 de julio de 1975, el ganadero José Escóz Madrid, asesinó friamente a Manuel Orcera Expósito y a la esposa del homicida Antonia Padilla Sánchez, de sendos disparos de escopeta. Horas más tarde, sería detenido el culpable por miembros de la Guardia Civil y del Cuerpo General de Policía.

oficiales, la industria y el comercio, así como los centros docentes, cerraron sus puertas para sumarse a la manifestación de pesar. A las once de la mañana se puso en marcha el cortejo fúnebre. Era llevado el féretro a hombros de sus compañeros del Cuerpo, Guardia Civil y Policía Gubernativa. Lleno total en la iglesia de Santa María y más de veinte mil personas formaron el cortejo que habría de asistir a los funerales y al sepelio. Mostraba el féretro el Emblema de Oro de la Ciudad previamente impuesto y se dió lectura al Decreto por el que se concedía al policía armado asesinado la Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil. La Medalla del Mérito Policial iba sobre el ataúd, concedida el día antes en San Sebastián. En el cementerio municipal recibiría sepultura en el nicho 202, donado a sus familiares por el Ayuntamiento de Ubeda.

OROZCO Y LORING, Bernardo de. “Marqués de la Rambla”.
(Ubeda, 1898 - Zarauz, 24 septiembre 1918)

Grande de España y caballero cubierto ante el rey. Ante S.M. el rey, expresó, cubierto, el origen de sus antepasados; descendientes de Martín Alonso Antolinez, sobrino de D. Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador. Citó a su antecesor D. José de Sanvítores de la Portilla, Caballero de Alcántara, Gentil-hombre, Alcalde perpetuo de Burgos, luchador en el levantamiento de Cataluña y heróico en la toma de Tarragona. Superintendente General de Sevilla, que armó y equipó a su costa a un escuadrón de cien caballos. Ayudado de éste, terminaría con un levantamiento en Jerez de la Frontera, y que después de recibir de Felipe IV la merced de vizconde de Cabra de Santo Cristo, formó un tercio de setecientos hombres tomando parte en las campañas de Badajóz y Sevilla, lo que motivó le fuese cambiado el título de vizconde de Huelma por el de marqués de la Rambla. Nombró igualmente en el discurso al P. Diego Luis de Sanvítores, que perteneció a la Compañía de Jesús y sufrió martirio en las islas Marianas después de bautizar a más de cincuenta mil indígenas. Refirió luego el enlace de Doña Ana de Sanvítores con D. Martín de Orozco Dávalos V Marqués de la Rambla, uniendo así la descendencia de los gloriosos Diego López Dávalos y Gonzalo Hernández de Molina, que fueron dos de los doce caballeros ubetenses que lucharon contra otros tantos moros y que, por privilegio de Enrique II, son orla en forma de Argote de Molina, que en la guerra de la Independencia, en defensa de Ubeda, mereció de Fernando VII el 16 octubre de 1816, la Grandeza de su padre D. Bernardo de Orozco y Moreno (1) que, por caballerosidad, agricultura y economía de Andalucía, en la que dejaría recuerdos gratos y obras generosas. Bernardo de Orozco y Loring fue hijo de la ilustre dama

(1). (Biografía).